



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01068283- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Maestría en Reproducción Bovina, Lic. en Biotecnología Malena Orzán; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por el Comité Académico de la Maestría en Reproducción Bovina.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Reproducción Bovina.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Designar al Tribunal Examinador de la Tesis: “Desarrollo de una línea de medios para producción de embriones bovinos in vitro”; de la alumna de la Carrera de Maestría en Reproducción Bovina, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Lic. en Biotecnología Malena Orzán, a los miembros que se detallan a continuación:

- Dr. M.V Gabriel Bó
- Dra. Biól. Mariana Caccia
- Dra. Lic. Elina Vanesa García

**ARTÍCULO 2°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la

Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio al Comité Académico de la Maestría en Reproducción Bovina para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.